

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### A.S. N° 00029-2023-SUNAT/7R0100 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO PARA LOS DEPARTAMENTOS DE LAMBAYEQUE Y AMAZONAS”

En la ciudad de Chiclayo, a los 24 días del mes de mayo de 2023, siendo las 16:00 horas, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato de Designación del Comité de Selección N° 001-2023-SUNAT/7R0100, se reunieron para conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 00029-2023-SUNAT/7R0100, para la contratación del “servicio de Mantenimiento Preventivo y Soporte Técnico del Sistema de Alarmas contra Incendio para los departamentos de Lambayeque y Amazonas”, siendo los miembros los siguientes:

PRESIDENTE TITULAR	José Alberto Leyva Vidaurre	DNI 42909707
PRIMER MIEMBRO TITULAR	Patricia del Carmen Elera Vargas	DNI 41058021
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	Alex Angello Ugaz Campos	DNI 25564679

Como resultado de la calificación de la oferta de los postores **ELINSE SA y SHARK SECURITY AND SERVICES SAC**, se tiene que los mismos cumplen con los requisitos de calificación solicitados.

#### 4. DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los términos de referencia requeridos y de acuerdo a su oferta presentada, se procedió a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0029-2023-SUNAT/7R0100, para la contratación del “servicio de Mantenimiento Preventivo y Soporte Técnico del Sistema de Alarmas contra Incendio para los departamentos de Lambayeque y Amazonas”, según orden de prelación, al postor **ELINSE SA**, con RUC N° 20111116025, por la suma de **S/ 99 036,00 (Noventa y Nueve mil Treinta y Seis con 00/100 soles)**

Siendo las 17:10 horas del día 24 de mayo de 2023 y habiendo cumplido el Comité de Selección con lo programado en el cronograma, se da por terminada la presente sesión.

  
\_\_\_\_\_  
José Alberto Leyva Vidaurre  
Presidente Titular

  
\_\_\_\_\_  
Patricia del Carmen Elera Vargas  
Primer Miembro Titular

  
\_\_\_\_\_  
Alex Angello Ugaz Campos  
Segundo Miembro Titular